



Institución Educativa "Alfredo García"

APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN No. 5600 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2008.
DANE 166001003983. NIT 800188462-9



Pereira, Febrero 10 de 2016

Doctora:

PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ

Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo y
Administración de Plazas Docentes

ASUNTO : EJECUCION DE RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Cordial saludo

Debido a requerimiento por medio de la circular No. 0017 me permito dar aclaración del asunto en mención de la siguiente manera:

Valor recibido	Ejecución	Saldo
\$21.023.385.00	\$ 0.00	\$21.023.385.00

Lo anterior debido a que se tomo la decisión de ejecutar la inversión en tres frentes de acuerdo a la discapacidad así : Cognitiva, visual y auditiva, y poder mediante dotación tecnológica especializada, material didáctico e implementos deportivos especializados contribuir con el aprendizaje de dicha población de acuerdo a resolución 4090 de 28 de Septiembre de 2015.

Para lograr el objetivo antes mencionado, las cotizaciones debido al monto de la inversión serán analizadas y aprobadas por el Consejo Directivo de la institución para poder ejecutar el recurso antes del 29 de febrero de 2016.

Adjunto copia de las cotizaciones hasta el momento recibidas.

Por su atención muchas gracias.

Atentamente,


ANA JULIA GIL RESTREPO
RECTORA

Carrera 2ª N° 35 - 36 PEREIRA (RISARALDA) - TELEFONOS: 33361450 - FAX: 3292808 - Email: institucionalalfredogarcia@gmail.com
Democracia, Conocimiento y Calidad: El Camino a la Excelencia



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	10 de febrero de 2016	Número de radicado:	6107
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANA JULIA GIL RESTREPO		
Descripción o asunto:	EJECUCION DE RECURSOS CON DESTINACION ESPECIFICA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

